



# PRONUNCIAMIENTO



## Día de los DERECHOS HUMANOS

Como cada año el CLADEM recuerda la adopción de la Declaración Universal de Derechos Humanos en la Asamblea General en 1948, este histórico documento proclamó los derechos inalienables inherentes a todos los seres humanos, sin importar su raza, color, religión, sexo, idioma, identidad u orientación sexual o de género, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, propiedades, lugar de nacimiento, ni ninguna otra condición.

Este 2020, es particularmente desafiante para los derechos en la región de América Latina y el Caribe, se han evidenciado las brechas y develado las

vulneraciones generadas por políticas neoliberales, extractivistas y genocidas, que precarizan la vida a través de la explotación humana y de los recursos naturales.

Hemos presenciado con tristeza cómo la pandemia por la COVID19 impacta negativamente en el goce de ejercicios de las mujeres y las niñas, especialmente en aquellas vulnerabilizadas por las omisiones de los estados en garantizar la plena vigencia de todos los derechos humanos.

Las feministas y las defensoras de derechos humanos no hemos guardado silencio, y pese a las restricciones a la movilidad, no hemos dejado de

evidenciar que, ante este escenario de conflictividad política, social y económica, la vida, integridad y libertad de las mujeres, se ha visto desproporcionadamente afectada por la violencia en todas sus modalidades.

Por ello, este día es especialmente relevante recordar la esencia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de todos los tratados y convenios emanados del Sistema Universal de los Derechos Humanos, aquéllos que los estados han suscrito comprometiéndose a promover, proteger, respetar y garantizar todos los derechos para todas las personas.

*Mujeres usando el derecho  
como herramienta de cambio.*

**#DefensorasDeDerechosHumanos**  
**#TodosLosDerechosParaTodasLasPersonas**